



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"  
"2021, Año de la Independencia"*

# Sinopsis



**DICTÁMENES CONSIDERADOS PARA LA SESIÓN DEL  
07 DE ABRIL DE 2021**

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"  
"2021, Año de la Independencia"*

## DICTÁMENES PARA DECLARATORIA DE PUBLICIDAD

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>1.</b> De la Comisión de Comunicaciones y Transportes, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción II y se adiciona una fracción VIII al artículo 15 de la Ley del Servicio Postal Mexicano.</p>	<p>Prohibir los envíos y correspondencia de sustancias ilegales, psicotrópicos o estupefacientes.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. José Salvador Rosas Quintanilla (PAN), el 26 de noviembre de 2019. (LXIV Legislatura)</p>
<p><b>2.</b> De la Comisión de Gobernación, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Juegos y Sorteos.</p>	<p>Modificar las penas y multas previstas para los que comentan faltas en la Ley Federal de Juegos y Sorteos.</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. José Salvador Rosas Quintanilla, (PAN), el 14 de agosto de 2019. (LXIV Legislatura).</p> <p>Iniciativa presentada por el Dip. Jorge Arturo Espadas Galván (PAN), el 1 de noviembre de 2020. (LXIV Legislatura)</p>
<p><b>3.</b> De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4 de la Ley Federal de Derecho de Autor.</p>	<p>Establecer que, las obras objeto de protección pueden ser las creadas por pueblos indígenas, mismas que han sido transmitidas por generaciones y que reflejan los significados y valores de su cultura, religión y modo de vida y que por sus características colectivas no es posible atribuir a cada uno de ellos un derecho distinto e indiviso sobre las creaciones.</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. Armando Contreras Castillo (MORENA), el 29 de octubre de 2019. (LXIV Legislatura)</p>
<p><b>4.</b> De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 51 la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.</p>	<p>Establecer las penas y multas previstas para quienes se apoderen de un monumento histórico, artístico o mueble arqueológico sin consentimiento de la Ley.</p>	<p>Iniciativa presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PVEM y MORENA, el 30 de abril de 2020. (LXIV Legislatura).</p> <p>Iniciativa presentada el Dip. Agustín García Rubio, (MORENA) el 3 de marzo de 2021. (LXIV Legislatura).</p>
<p><b>5.</b> De la Comisión de Turismo, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVIII al artículo 7 de la Ley General de Turismo.</p>	<p>Le corresponderá a la Secretaría de Turismo en colaboración con la Secretaría de Salud, disponer de políticas y medidas sanitarias que permitan que la prestación de los servicios turísticos se otorgue en un entorno seguro para los turistas.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Julieta Macías Rábago (MC), el 03 de junio de 2020. (LXIV Legislatura)</p> <p>Iniciativa suscrita por el Dip. Sergio Fernando Ascencio Barba (PAN), el 03 de diciembre de 2020. (LXIV Legislatura)</p>



**"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"  
"2021, Año de la Independencia"**

<b>DICTAMEN</b>	<b>SINOPSIS</b>	<b>PROCESO LEGISLATIVO</b>
<b>6.</b> De la Comisión de Turismo, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 18, 19, 44 y 65 de la Ley General de Turismo.	Establece que se deberá incluir a las personas de la tercera edad en la prestación de servicios turísticos.	Iniciativa presentada por el Dip. Vicente Alberto Onofre Vázquez (MORENA), el 29 de octubre de 2019 (LXIV Legislatura).  Iniciativa presentada por la Dip. Elba Lorena Torres Díaz (PES) el 12 de diciembre de 2019 (LXIV Legislatura).
<b>7.</b> De la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 18, 19, 20 y 34 de la Ley de Ascensos y Recompensas del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.	Reducir los años en cumplimiento de servicio de los militares, para que puedan participar en los concursos de selección para obtener un rango superior; la Secretaría de la Defensa Nacional establecerá la convocatoria respectiva, cumpliendo con los requisitos del cuidado de la salud física y la valoración del estado nutricional de los militares.	Iniciativa suscrita por el Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco (MORENA), el 23 de febrero de 2021. (LXIV Legislatura)
<b>8.</b> De la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 191 y 193 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.	Establecer que, los escalafones del Ejército y Fuerza Aérea serán de: <ul style="list-style-type: none"><li>• Soldado a Teniente Coronel;</li><li>• Subteniente a General Brigadier;</li><li>• Soldado a General Brigadier;</li><li>• Sargento Segundo a General Brigadier; y de</li><li>• Cabo a Mayor.</li></ul>	Iniciativa suscrita por el Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco (MORENA), el 23 de febrero de 2021. (LXIV Legislatura)



*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"  
"2021, Año de la Independencia"*

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p><b>9.</b> De la Comisión de Defensa Nacional, con proyecto de decreto por el que se deroga el artículo 60 de la Ley del Servicio Militar.</p>	<p>Se deroga el artículo 60 de la Ley del Servicio Militar.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Sen. Bertha Alicia Caraveo Camarena (MORENA), el 10 de septiembre de 2019. (LXIV Legislatura)</p> <p>Dictamen de Primera Lectura el 5 de diciembre presentado en la Cámara de Senadores de 2019. (LXIV Legislatura)</p> <p>Dictamen a discusión el 11 de diciembre de 2019. Proyecto de decreto aprobado por 88 votos a favor. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIV Legislatura) (LXIV Legislatura)</p> <p>(LXIV Legislatura)</p> <p>Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 12 de diciembre de 2019. (LXIV Legislatura)</p>
<p><b>10.</b> De la Comisión de Deporte, con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</p>	<p>Sustituir la palabra "Titulares" por "integrantes", refiriéndose a que, el Pleno de la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte, estará conformado por un Presidente y cuatro miembros integrantes, los cuales durarán tres años en su encargo, pudiendo ser ratificados hasta por un periodo más.</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (PES), el 20 de julio de 2020. (LXIV Legislatura)</p>
<p><b>11.</b> De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, por el que se reforma el artículo 3o, fracción XIII bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p>	<p>Incluir dentro del marco normativo al sistema de cuevas naturales sumergidas como parte de los Ecosistemas costeros.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. Claudia Pastor Badilla (PRI), el 14 de septiembre de 2020 (LXIV Legislatura).</p>